Universidad Complutense de Madrid



MODELO ASO_3 B

CÓDIGO DEL CONCURSO: 200524/ASO/022

RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 24 DE MAYO DE 2024 BOUC: 24 DE MAYO DE 2024

CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Didáctica de la Expresión Plástica

DEPARTAMENTO: Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física

FACULTAD: Facultad de Educación-CFP

NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Fundamentos de la Educación Artística (Primaria)

Fundamentos de la Educación Artística (Infantil)

PERFIL PROFESIONAL. Profesor/a de Expresión Plástica y visual

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículo de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

- 1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)
 - Experiencia docente relacionada con el área de educación plástica y visual (Educación Infantil, Primaria, Educación Secundaria, Educación Especial, etc.) (hasta 3 puntos)
 - Experiencia docente relacionada con el área, en otros contextos y ámbitos no formales (hasta 3 puntos)
- 2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3)
 - Experiencia universitaria en actividad docente en las asignaturas de la plaza (hasta 1,5 puntos)
 - Publicaciones relacionadas, asistencia a congresos, simposios, etc. relacionados con el área de conocimiento de la plaza (hasta 0,5 punto)
 - Experiencia/participación en proyectos y grupos de investigación, innovación, ApS u otros contratos relacionados con el área de conocimiento de la plaza (hasta 1 punto)
- 3. Otros méritos (0-1)
 - Otras titulaciones (máster, doctorado...) (hasta 0,5 puntos)
 - Obra artística, exposiciones, etc. (hasta 0,5 puntos)
- 2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:
 - Presentación de la trayectoria de forma original, sintética, clara y organizada, respetando el tiempo establecido (15-20 minutos) (1 punto)



Universidad Complutense de Madrid

- Intereses académicos y profesionales vinculados con las necesidades docentes específicas (0,5 puntos)
- Respuestas adecuadas a las preguntas formuladas por los miembros del tribunal (0,5 puntos)

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: Mª Ángeles López Fernández	Firmado: Javier Abad Molina